

TRASLADO CIVIL No. 0101

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2019-01466-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDUARDO EMIRO MARTINEZ MRTINEZ
EJECUTIVO	2021-00418-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL ESTEBAN ARRIETA DIAZ

Traslado por 03 días a los demandados del escrito de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 15 de septiembre de 2022 y el traslado corre a partir del 16 de septiembre de 2022 a las 8.00 a.m.